

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

NOTA N° 45 /2012
LETRA: BMPF - DAD

Ushuaia, 14 Marzo de 2012.-

Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Alberto ARAUZ.
S. _____ / _____ D.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12/03/12 Hs. 11:00
Numero:	195 Fojas: 2
Expta. N°	
Girado:	195/97
Recibido:	[Firma]

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día de la fecha en virtud de los siguientes fundamentos.

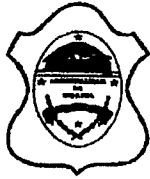
Constantemente trabajamos en la posibilidad de mejorar los servicios municipales, en esta oportunidad hemos observado en otros municipios la aplicación de tecnología del tipo "led" en semáforos acompañados por un panel que indica los segundos que durará el color verde o rojo según corresponda. Su correcta aplicación favorece un mejor y más seguro tránsito por las calles de la ciudad.

Por los motivos expresados, le proponemos al Poder Ejecutivo Municipal que a medida que vaya renovando los semáforos actuales o colocando nuevos priorice la posibilidad de utilizar la tecnología anteriormente mencionada.

Solicitamos el acompañamiento de nuestros pares, en la aprobación de la siguiente resolución

[Firma]

DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



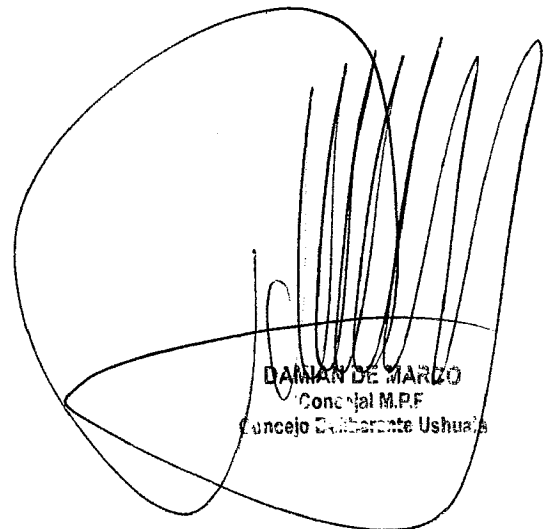
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo Municipal para que a medida que vaya renovando los actuales semáforos, priorice la posibilidad de reemplazar los mismos por sus similares de tecnología LED que vienen acompañados con paneles que indican la cantidad de segundos que tardan en cambiar los colores indicativos para transitar o detenerse.

ARTICULO 2º.- De forma.-



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia